



INSTRUCCIONES PARA EL PROPIETARIO

**TES 678 BT
TES 720 BT**



1. Descripción de la marcación:

PELIGRO (D) - existe el grado más alto de riesgo y gran probabilidad de muerte o daño corporal permanente, si no se adoptan las medidas preventivas necesarias.

ADVERTENCIA (W) - existe peligro de daño corporal o muerte, si no se adoptan las medidas preventivas necesarias.

ATENCIÓN (C) - no olvidar los principios de seguridad o prestar atención a las actividades peligrosas que pueden provocar daños corporales, averías del barco o de sus elementos.

2. Introducción

El presente Manual de Instrucciones ha sido elaborado para brindarte la mayor seguridad y diversión posible durante el uso de tu yate. Contiene datos detallados sobre la unidad, los dispositivos suministrados o instalados, sus sistemas, así como toda la información necesaria para su conducción y buen mantenimiento. Recomendamos que leas las Instrucciones con mucha atención y te familiarices con la unidad antes de iniciar su explotación.

Si éste es tu primer barco, o cambias de tipo de embarcación por una que no conoces, te recomendamos que primero adquieras experiencia práctica para tu propia comodidad y seguridad antes de tomar el mando de ella. Tu vendedor, la federación nacional de navegación marítima o el club de yates te indicarán las escuelas náuticas de tu localidad, o bien instructores competentes.

CONSERVA ESTAS INSTRUCCIONES EN UN SITIO SEGURO Y ENTRÉGALAS AL NUEVO PROPIETARIO CUANDO VENDAS LA UNIDAD.

3. Descripción del Velero TES BT

Estos yates son unidades familiares de poco tamaño destinadas a la navegación por lagos, ríos, y cuencas marítimas costeras.

El yate está fabricado de materiales modernos: laminados de poliéster y vidrio con la aplicación de revestimientos gelatinosos y resinas muy modernas. La adecuada planificación de la cubierta, un cockpit grande y una altura interior de 1,72 m garantiza una agradable estancia en la embarcación. Asimismo viene provista de muchas comodidades para facilitar la navegación y el descanso. Durante las paradas, en el cockpit, en el tintero donde se fija el aparejo de la vela mayor, se puede montar una mesita exterior.



El interior del yate asegura acomodación para 4 – 5 personas (en la estructura del alojamiento se pueden edificar hasta 6 literas). Los interiores estándares traen dos literas para dos personas: una conejera en la popa y una cama triangular en proa.

En el salón central se acomodan fácilmente de 4 a 6 personas sentadas, estando avituallado con una cocina con fregadero y, dependiendo de las opciones escogidas por el cliente, una cocinilla de alcohol o de gas, cabina sanitaria con inodoro químico o, dentro de la opción, con inodoro marino con depósito. El tamaño del cockpit, poco habitual en otros yates de eslora similares, garantiza una gran seguridad en la navegación, así como un fácil acceso a la embarcación desde el puerto u orilla. Todo el sistema de caballería del aparejo está reenviado a la bañera (cockpit) lo que facilita en gran medida la navegación incluso en solitario. El yate incluye instalación de agua (en diversas variantes), instalación eléctrica, y diversos extras dependiendo de opciones escogidas por el cliente del cliente. El TES 678/720 puede ser lastrado con orza abatible pendular, lo que posibilita una navegación segura, teniendo muy poco calado, lo que permite acercarse a la orilla y la navegación en aguas poco profundas. La gran cantidad de dispositivos suplementarios convierten el manejo de la unidad en una tarea muy sencilla que sólo requiere de una persona, e incluso el sistema para abatir el mástil permite tumbarlo casi sin esfuerzo en cuestión de minutos. Gracias al poco peso del yate y sus dimensiones de manga, puede ser fácilmente transportado por carretera en un remolque arrastrado por un turismo.

ATENCIÓN: La Orza debe estar completamente extraída en caso de vientos superiores a 10 nudos.

P	L	T	E	S	0	5	B	T	1	F	2	1	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Fabricado por:

PHUP (Empresa comercial de servicios de producción) "TES" Tomasz Siwik
Ul. 29 Listopada 3c/20
00-465 Warsovia (Polonia)

4. CATEGORÍA B/C CE

Certificado expedido por IMCI Code-228 PROD

Categoría B - "Alta Mar"; Embarcaciones diseñadas para viajes en alta mar en los que pueden encontrarse vientos de hasta fuerza 8 y olas de altura significativa de hasta 4 metros.

Categoría C – "Aguas Costeras"; Embarcaciones diseñadas para viajes en aguas costeras, grandes bahías, y grandes estuarios, lagos y ríos, en los que pueden encontrarse vientos de hasta fuerza 6 y olas de altura significativa de hasta 2 metros.



5. Datos técnicos

ESLORA TOTAL	7,74 M
ESLORA DEL CASCO	7,20 M
ESLORA DE FLOTACIÓN	6,78M
MANGA DE FLOTACIÓN	2,50 M
CALADO	1,40 M
LONGITUD DEL MÁSTIL	8,90 M
JARCIA 7/8	POSTE
VELA MAYOR	12,7 M ²
VELA GENOVA	12 M ²
VELA TRINQUETE DE TEMPESTAD	4,5 M ²
PESO TOTAL	1500KG
QUILLA	400 KG
ALTURA INTERIOR	172 M
MOTOR	HASTA 10,3 KW
TRIPULACIÓN	4 PERSONAS / 6 PERSONAS
TRIPULACIÓN + EXISTENCIAS	520 KG / 670 KG



6. Placa CE





7. Certificado expedido por Polski Rejestr Statków

COPY 231A

 *Polski Rejestr Statków*

RAPORT Z BADAŃ (MODUŁ Aa)
EXAMINATION REPORT (MODULE Aa)

Nr. OR/RCD/674/2009

ZAŚWIADCZA SIE,
że Polski Rejestr Statków S.A. (PRS) przeprowadził odpowiednią procedurę badania wymienionej niżej jednostki rekreacyjnej i stwierdził, że spełnia ona zasadnicze wymagania określone w załączniku I do dyrektywy 94/25/WE (RCD), zmienionej dyrektywą 2003/44/WE, w następującym zakresie:

THIS IS TO CERTIFY
that Polski Rejestr Statków S.A. (PRS) has undertaken the relevant examination procedure for the recreational craft identified below, which was found to meet the essential requirements of the Annex I to Directive 94/25/EC (RCD), as amended by Directive 2003/44/EC, within the following scope:

A.3.2 Stateczność i wolna burta Stability and freeboard	A.3.3 Wyporność i pływalność Buoyancy and flotation	C.1.2 Emisja hałasu Noise emission
--	--	---------------------------------------

Producent / Manufacturer: PHUP TES Tomasz Siwik
ul. 29 Listopada 3c/20, 00-465 Warszawa, Poland

Nazwa typu / Brand name: TES 678/720 Rodzaj jednostki / Type of craft: jacht żaglowy / sailing yacht

Kategoria projektowa / Design category	B / C	Materiał kadłuba / Material of hull	Ips / GRP
Długość kadłuba / Length of hull	7,20 m	Szerokość kadłuba / Beam of hull	2,53 m
Maksymalna moc silnika(ów) / Maximum engine(s) power	10,3 kW	Powierzchnia żaglowania / Sail area	24,5 m ²
Masa jednostki pustej / Light craft mass	1700/1850 kg	Maksymalna liczba osób / Maximum number of persons	4 / 6
Maksymalna nośność / Maximum load	520 / 670 kg		

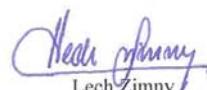
Informacje dodatkowe / Other information: silnik wbudowany na stałe / inboard engine

Badania jednostki przeprowadzono zgodnie z normą / The examinations of the craft were carried out according to the standard: PN-EN ISO 12217-2:2005

Wyniki tych badań są opisane w sprawozdaniu nr / The results of these examinations are described in the report No.: OR/RW/47/09

Raport traci ważność po wprowadzeniu zmian w konstrukcji i wyposażeniu jednostki bez uprzedniego uzgodnienia z PRS.
This report becomes invalid after modifications in construction or equipment of the craft without prior agreement with PRS.

Nr Rejestru PRS / PRS Register No.: 636402



Gdańsk, 2009-07-16

 Nr jednostki notyfikowanej / No. of Notified Body: 1463

Polski Rejestr Statków S.A.
al. Gen. Józefa Hallera 126
80-416 Gdańsk, Poland

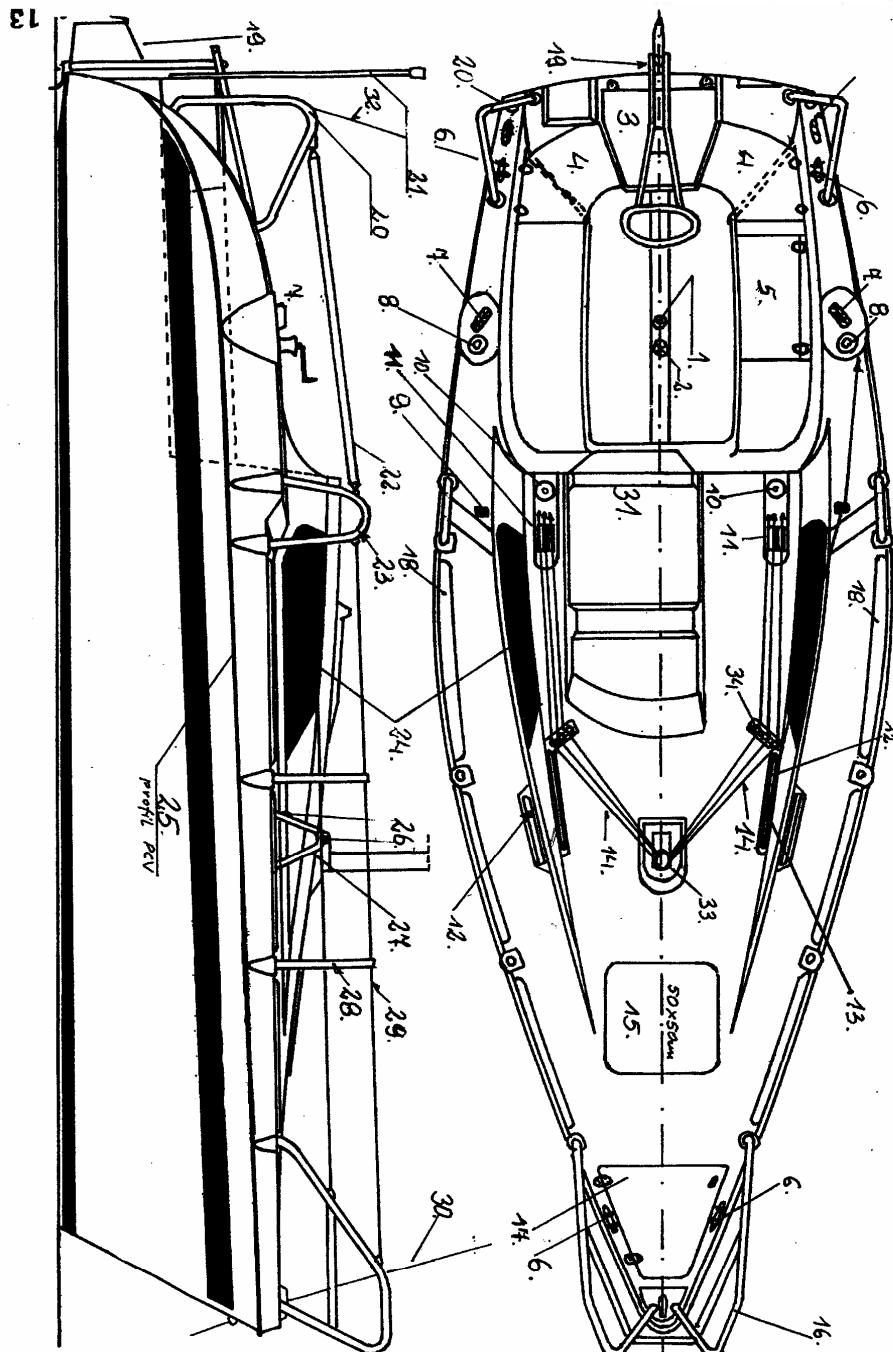
Tel. (+48) (58) 346 17 00
Fax (+48) (58) 346 03 92
e-mail: or@prs.pl
www: http://www.prs.pl/

PRS/OI 2008-05-19 ver. 2.21

1/1

fig. 2

- 1- fijador del aparejo de la vela mayor
- 2- fijador de la mesita del cockpit
- 3- rasel de popa
- 4- tapas laterales del cockpit
- 5- pañol del contramaestre
- 6- cormamus de amarre
- 7- cormamus de escotín
- 8- cabrestante de escotín
- 9- ojete de la vela trimquete
- 10- cabrestante de driza
- 11- stopper
- 12- carril de la vela trimquete
- 13- carretilla de escotín
- 14- drizas
- 15- escotilla de proa
- 16- cofre de proa
- 17- cofre de ancla - rasel de proa
- 18- carril de escotín génova



- 19- mecanismo de gobierno
- 20- cofre de popa
- 21- puntal del mástil
- 22- correa de la amurada del cockpit
- 23- semicaja de la amurada
- 24- ventana lateral
- 25- listón de tope perfil de PVC
- 26- obenques
- 27- nudo del obenque
- 28- poste de la amurada
- 29- linea de la amurada
- 30- estay
- 31- tapa deslizable de la escotilla
- 32- linea de jarcia firme
- 33- alicates del mástil
- 34- bloques manejables



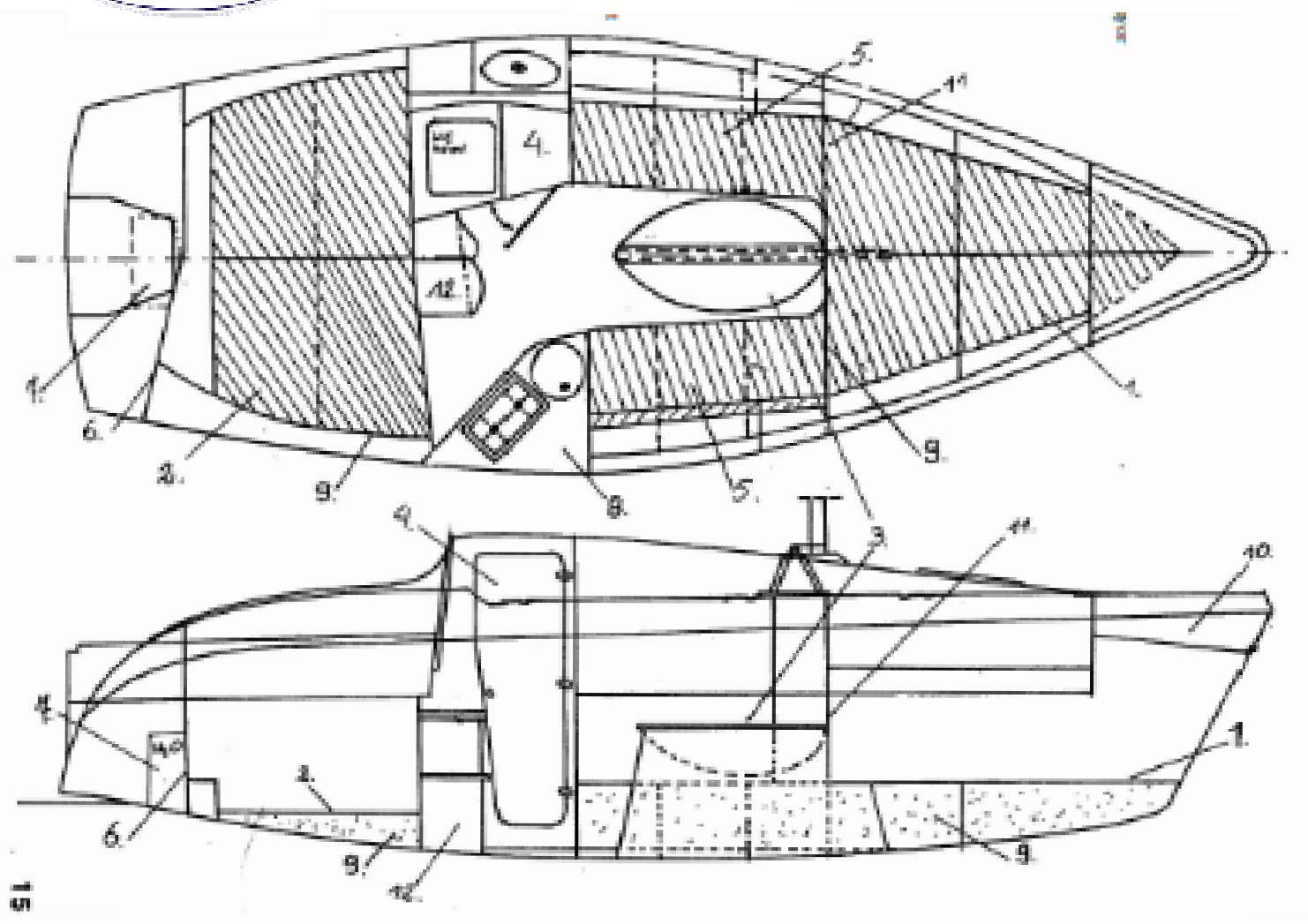
9. Plano del Interior –

(leyenda de la figura)

- 1- litera de proa para 2 personas
- 2- litera de popa para 2 personas
- 3- mesa desplegable
- 4- cabina sanitaria - WC
- 5- comedor
- 6- mamparo de popa
- 7- depósitos de agua
- 8- cocina
- 9- cámaras de desplazamiento
- 10- cámara del ancla
- 11- mamparo central
- 12- escalones de la escotilla de bajada

10. Sistemas y circuitos

- a) **sistema de agua potable** – Compuesto de un depósito de 70 L. de agua con bomba eléctrica de inmersión, y dos desagües que controlan una bomba en la cocina y la otra en el inodoro.
- b) **Aguas residuales** – son evacuadas por la borda a través de los pasos de borda equipados con válvulas de cierre. Asimismo dispone de un depósito de 40 litros para las aguas negras con sistema para succión desde tierra.
- c) **sistema de combustible** – ajustarse a las exigencias del fabricante de los motores
- d) **sistema de gas – opción** – sistema basado en tubos de cobre con válvula de cierre y cocina de gas de dos quemadores con válvulas de seguridad. Las bombonas se depositan en el cofre de anclas.
- e) **sistema de ventilación** – lo garantizan: la escotilla de proa, la escotilla sobre la cocina, la escotilla del inodoro, la escotilla sobre la litera debajo del cockpit, y la escotilla de bajada. (opcional – ventilador Solar en la parte central de la cabina)
- f) **sistema de sentina** – sólo opcional –(bomba de agua manual)
- g) **sistema de control** – armazón del timón de acero inoxidable con azafrán de laminado PS gobernado por la caña del timón también de acero inoxidable.
- h) **sistema contra incendios** - individual, el armador compra los extintores según requisitos del país de abanderamiento.
- i) **otras instalaciones, por ejemplo, la calefacción** – opcional - Webasto
- j) **disposición de los pasos a través del casco – estándar** : el desagüe del fregadero en la cocina y del lavabo en el cabina sanitaria (opción – para inodoros con desagüe paso adicional)
- k) **equipo de fondeo:** individual, adquirido por el armador
- l) **Instalación eléctrica** – la instalación eléctrica estándar está compuesta de una instalación de alumbrado interior, una bomba eléctrica de agua, así como la preparación de una instalación para las luces de situación del casco y luces del mástil, posibilidad de instalación de compases, LOG+ LOT, alimentación eléctrica de 220 V. desde tierra y acumulador del motor fuera borda.
- m) **Luces de navegación** – opcional, conforme con los deseos del armador. Habitualmente luces bicolor en el balcón de proa y luz blanca en popa.



- 1- litera de proa para 2 personas
- 2- litera de popa para 2 personas
- 3- mesa desplegable
- 4- cabina sanitaria - WC
- 5- comedor
- 6- mamparo de popa

- 7- depósitos de agua
- 8- cocina
- 9- cámara de desplazamiento
- 10- cámara del ancla
- 11- mamparo central
- 12- escalones de la escotilla de bajada



11. Instrucciones adicionales:

(siempre que los dispositivos se encuentren disponibles en la unidad)

.....
.....
.....
.....

12. Informaciones generales

- informaciones basadas en las respectivas normas vigentes
- explicación de los símbolos empleados en el barco: (ver ISO 8999 y ISO 11192)
- rótulos y advertencias situadas en el barco
- funciones de los botones de mando, válvulas, palancas
- funciones de los aparatos de medida, conmutadores y fusibles o interruptores
- regulación de los dispositivos realizada por el propietario

13. Protección del medio ambiente

- contaminación por combustible y aceite
- evacuación y eliminación de desechos
- ruido excesivo
- flujo fuera de borda
- emisión de gases
- agentes de pintura / de limpieza y otras sustancias /



14. Mantenimiento

- cuidado general
- limpieza
- reparaciones de eliminación y recambio
- uso de materiales y piezas adecuadas
- protección contra el frío (en el agua o en tierra)
- pintura
- inspección de los sistemas, circuitos y dispositivos

15. Revisiones periódicas (W)

- instalación de gas – si existe
- instalación de agua
- instalación eléctrica, pasadores del acumulador, nivel de electrolito
- instalación de evacuación de desechos y válvulas fuera de borda
- mecanismo de gobierno
- jarcia

16. Reparaciones (C)

- Tu vendedor te facilitará todos los consejos apropiados y te suministrará las partes y los materiales adecuados para aquellas reparaciones que puedes realizar por tu cuenta. Las reparaciones mayores en casco o motor, deben ser llevadas a cabo solamente por especialistas. Tu vendedor las podrá llevar a cabo o te indicará una empresa cualificada.

17. Modificaciones (W)

Pregunta a tu vendedor qué modificaciones puedes llevar a cabo por ti mismo y, ante todo, qué no debes hacer. La manipulación inadecuada de los sistemas puede poner en peligro tu seguridad y hacer perder la garantía.



18. Equipo de salvamento (W)

Antes de zarpar, asegúrate de que llevas a bordo el equipo de salvamento requerido, como:

- chalecos salvavidas
- Extintor
- Línea de fondeo
- El equipo de salvamento hay que almacenarlo en un lugar de fácil y rápido acceso para la tripulación en condiciones atmosféricas desfavorables

19. Recomendaciones de seguridad (D)

Durante la navegación se desaconseja: la presencia de personas en la cubierta de proa, y sentarse en los bordes del cockpit. Evitar posiciones de pie y siempre tener puesto el chaleco salvavidas. Las amuradas con doble línea de acero y los cinturones en el cockpit constituyen un medio de seguridad contra caídas por la borda. En caso de caída, el acceso a cubierta lo garantiza la escalera de popa.

20. Transporte en remolque (W)

Hay que garantizar el correcto soporte de la quilla del barco en las ruedas centrales del remolque y ajustar los apoyos laterales para que bloquen todo movimiento. No olvides colocar y ajustar las correas. No cargar la unidad durante su transporte en el remolque.

21. Elevación

Regular la posición de las líneas durante la elevación de la unidad de tal manera que ésta mantenga posición horizontal.

Colocar almohadillas de protección entre las líneas y la unidad (C).

No se pare debajo de la unidad (D)



22. Motor

Sigue las instrucciones que vienen con el motor acerca de los aspectos de su explotación, mantenimiento, almacenamiento durante el invierno y protección del medio ambiente.

- llenar el depósito portátil lejos de la unidad, en un sitio bien ventilado y sin riesgo de chispas que puedan provocar una explosión (**D**)
- asegúrate que tienes suficiente combustible para la navegación planeada (**W**)
- Evita hacer ruido y olas cerca de otros usuarios y respeta los límites de velocidad
- Potencia máxima recomendada 10.3 KW

23. Sistema de colocación del mástil

El abatimiento del mástil es una tarea con riesgo (**D**). Evite estar al lado de la zona de tendido. Durante esta operación hay que quitar el pasador que unen los bloques superiores del marco con el estay, empujando de suavemente el mástil hacia atrás tirando del cabo de abatimiento simultáneamente. La tripulación debe encontrarse a bordo en la parte central del bote o en la proa; durante el izamiento del mástil invertimos el orden de las operaciones.

24. Conservación y limpieza

Utiliza la menor cantidad posible de agentes limpiadores, no tires al agua los agentes usados y:

- mejor limpia tu unidad en tierra
- no raspes el casco, utiliza bombas de agua a alta presión
- no utilices disolvente ni detergentes fuertes

25. Almacenaje en período de invierno

- Desmonta el acumulador, cárgalo y ponlo en un sitio seco y ventilado lejos del frío (**C**)
- lubrica las piezas móviles del mecanismo de gobierno (**C**)
- limpia las velas, sécalas y guárdalas en un sitio seco y bien ventilado
- enjuaga todas las líneas en agua dulce, sécalas y guárdalas en un sitio seco y bien ventilado (**C**)
- elimina todo tipo de agua de la unidad y protégela de la lluvia (**C**)
- cambia las piezas dudosas – utiliza piezas idénticas a las montadas y originales (**W**)



26. Identificación

En la borda derecha del yate se halla una chapa de identificación, -
Trae una combinación (única en el mundo) de letras y números

PL- TES 05 BT1 F 2 12

Esta combinación contiene los siguientes datos:

PL – Polonia, país de fabricación,

TES – código único del fabricante

05 – número de construcción fijado por el fabricante

BT1 – marcación de 3 cifras del tipo de yate del fabricante

F – mes de construcción del yate

2- última cifra del año de construcción del yate

12 – dos últimas cifras del año del modelo, en el cual un determinado modelo está destinado a venta

27. Certificación

Los principios de construcción EG prevén para los yates de este tamaño el módulo Aa, es decir: el fabricante responde por la creación del producto (construcción + equipamiento), se obliga a marcar su producto en un punto correspondiente. La estabilidad y la flotabilidad fueron verificadas por una institución independiente de certificación - Germanischer Lloyd

Fabricante:

TES YACHT SP Z.O.O.

C/ Akacjowa 21

46-420 Nowe Miasto Nad Pilica

Polonia



28. Tu vendedor

EMPRESA: (Sello y firma representante empresa)

Es el representante de mi empresa y te brindará toda la ayuda necesaria para resolver todo tipo de problema.

Una vez que seas propietario, pon la fecha, firma el recibo de abajo y entrégalo (o envíalo) a tu vendedor para que te otorgue su garantía.

29. Condiciones de la garantía:

1. El fabricante brinda garantías conforme con LAS CONDICIONES DE GARANTÍA
2. La garantía no cubre daños mecánicos y otros vinculados con una explotación inadecuada.
3. Las prestaciones de los servicios de garantía las concede el punto de venta en un plazo de 21 días a partir de la fecha de comunicación del daño(s).
4. AVISO : la tarjeta de garantía no tiene validez sin firma, fecha de venta y sellos del punto de venta
5. El fabricante se reserva el derecho de realizar cambios que mejoren las condiciones de explotación sin su previo aviso en esta instrucción

Fecha de solicitud de reparación:

Fecha de la reparación:

Prolongación de la garantía:

Descripción de la reparación:

Firma y sello del servicio:

30. Figuras y esquemas:

- fig. 1 – plano del interior
- fig. 2 – silueta y equipamiento
- fig. 3 – instalación eléctrica
- fig. 4 – instalación de agua y gas
- fig. 5 – mástil y velas

fig. 3

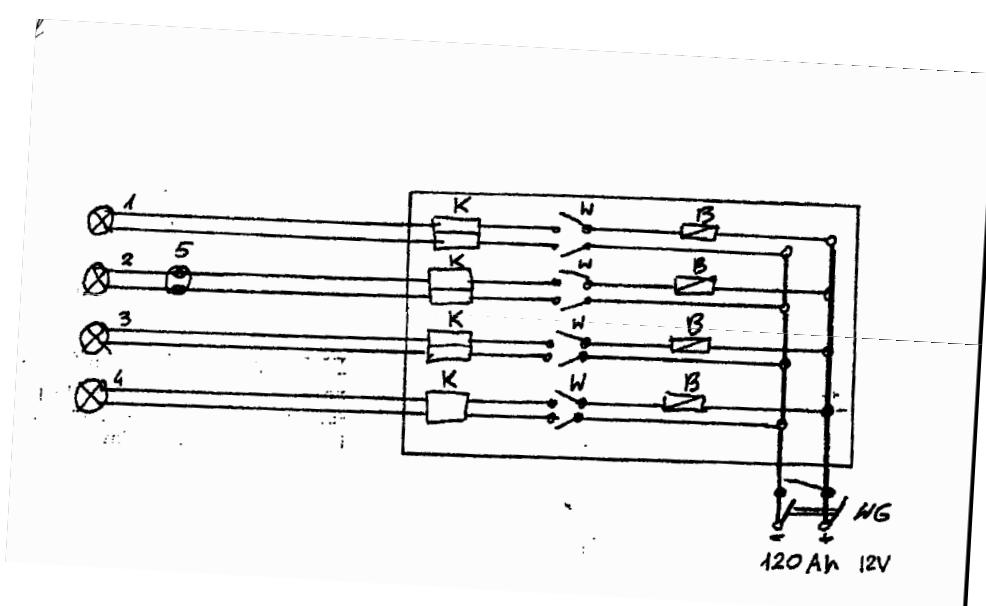
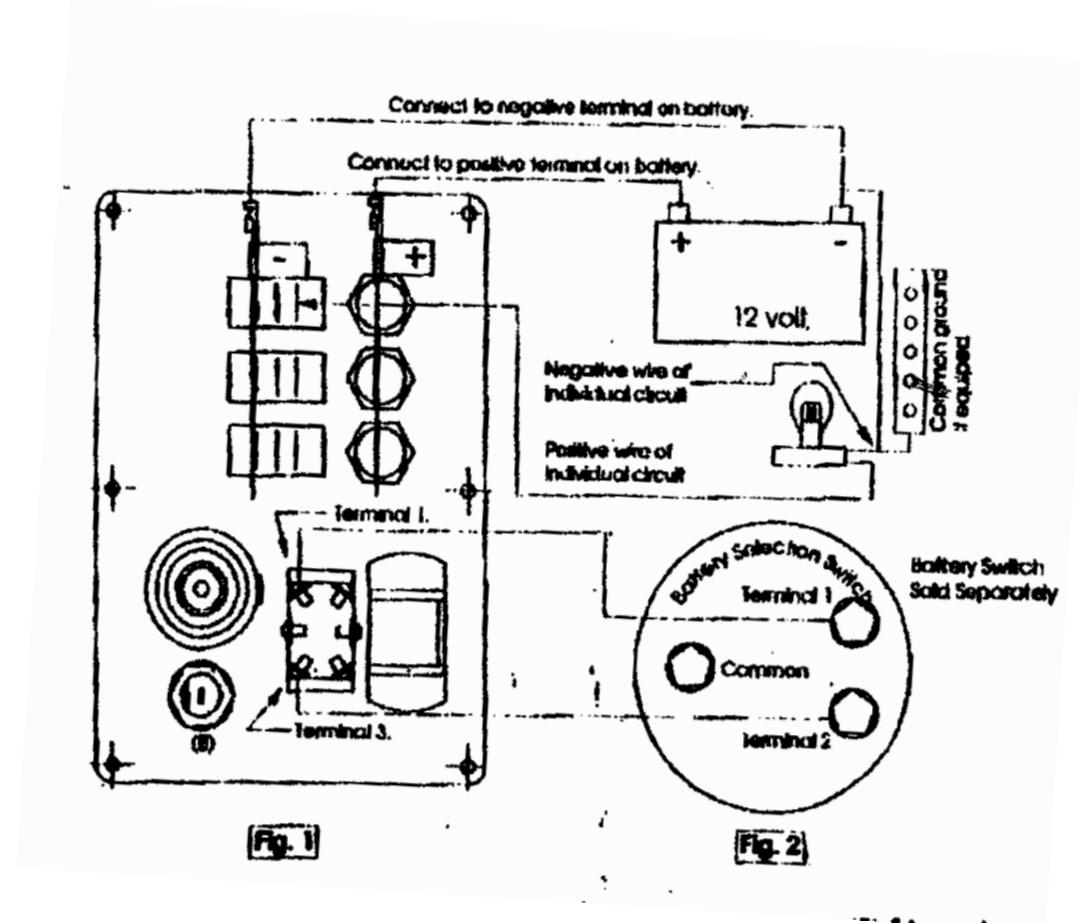
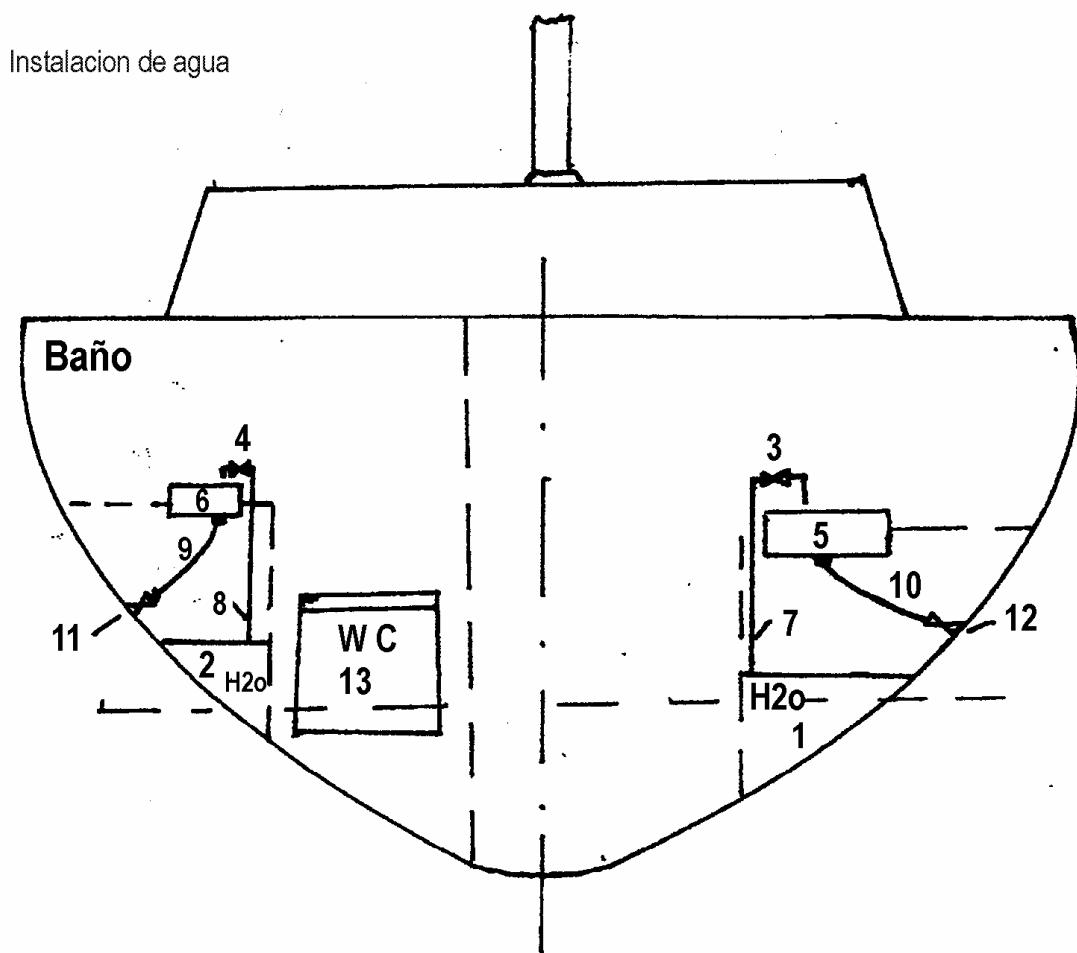


fig. 4



instalacion del gaz

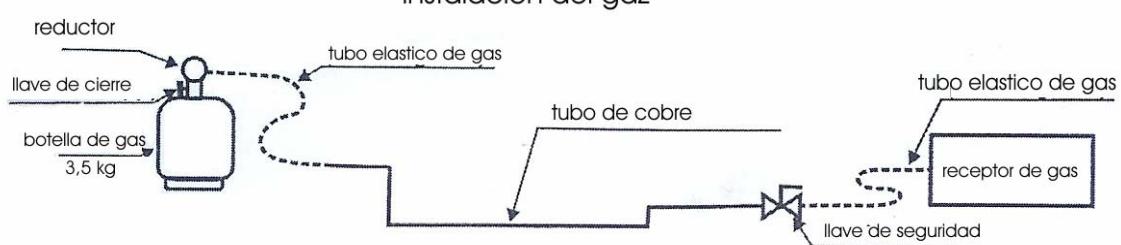
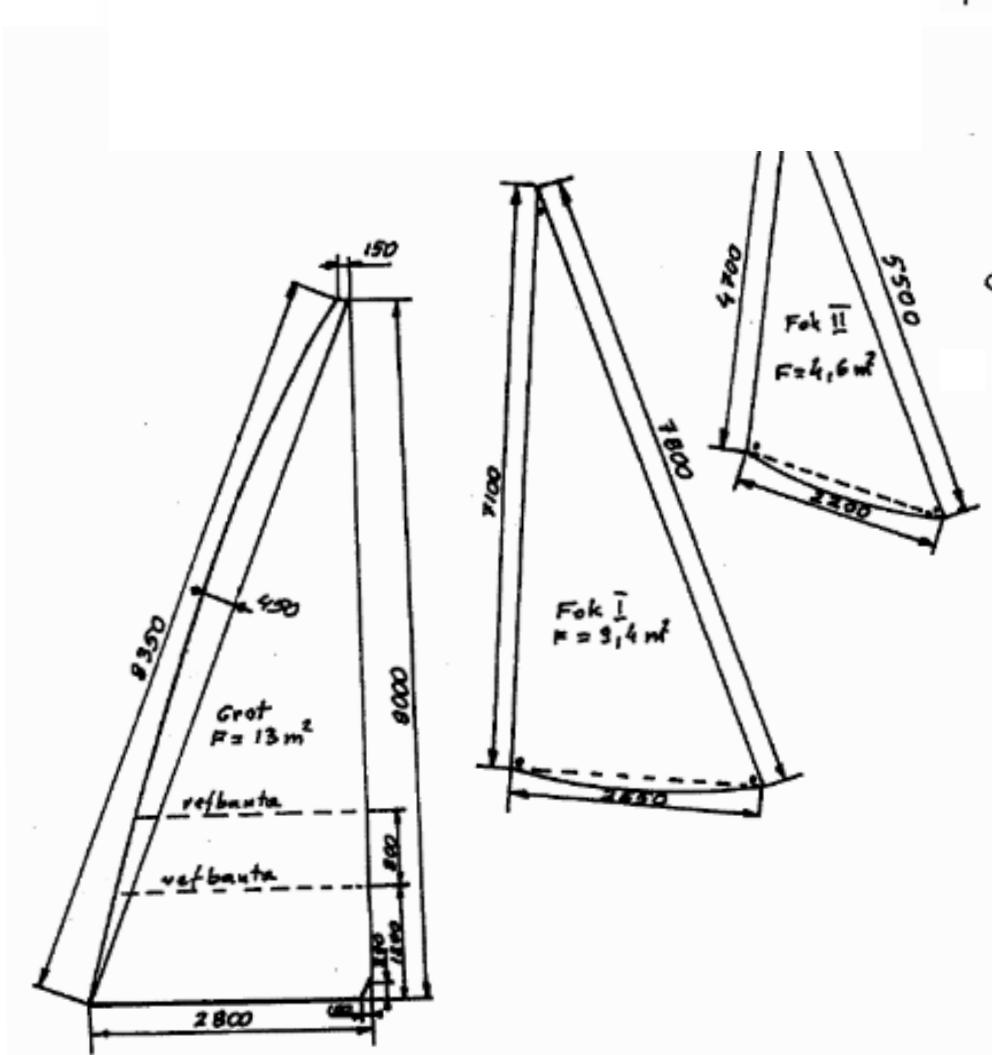
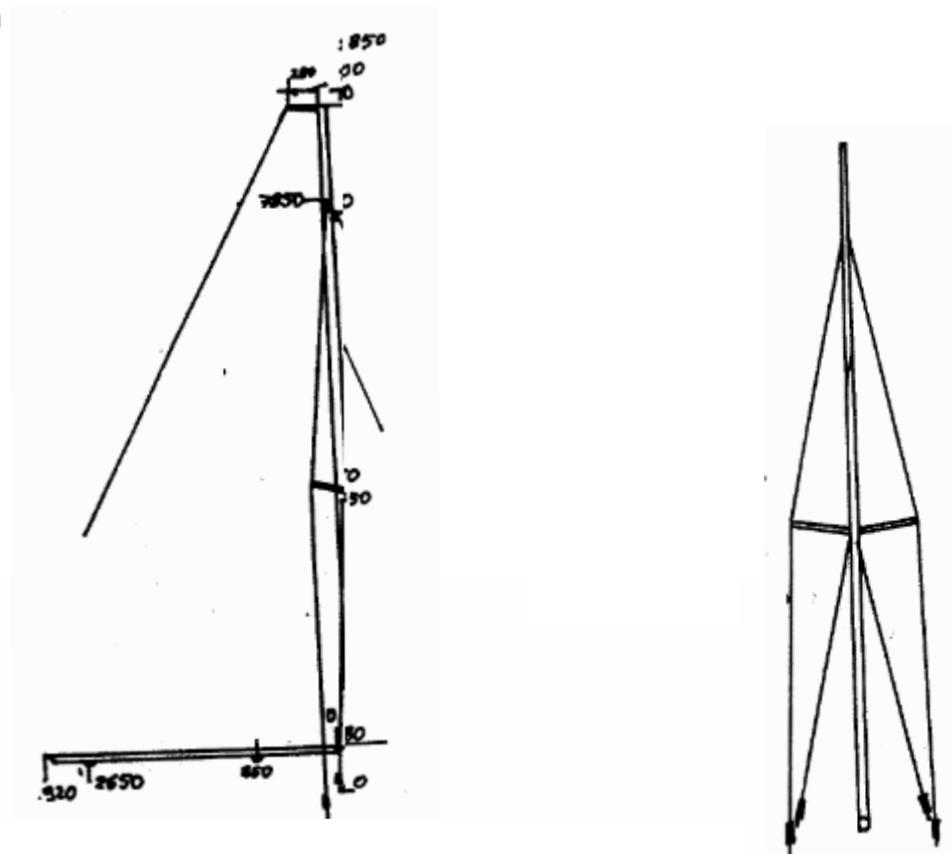


fig. 5





El fabricante certifica que el yate está hecho conforme con la directiva 94.25 EG y normas para las unidades de este tamaño

31. RECIBO DE ENTREGA

-----cortar aquí-----

RECIBO DE ENTREGA

PROPIETARIO:

NOMBRE _____

APELLIDOS _____

DIRECCIÓN _____

Nº HIN _____

ESTA UNIDAD SE ENCUENTRA BAJO LAS CONDICIONES DE GARANTÍA INDICADAS EN LAS INSTRUCCIONES DEL PROPIETARIO QUE VIENEN CON LA EMBARCACIÓN

LA ES EFECTIVA A PARTIR DEL DÍA DE VENTA _____ (FECHA)

FIRMA:



CONDICIONES DE GARANTÍA TES YACHT

Verifica la condiciones y los reglamentos de garantía para Polonia

Estoy convencido que mi empresa produce yates de calidad superior.

Por eso prolongo, independientemente de los reglamentos legales, el período de garantía a 24 meses, a excepción de los componentes suministrados a TES YACHT por sus proveedores, por ejemplo: mástiles, velas, herrajes y accesorios de cubierta, etc.

La garantía del revestimiento es de 60 meses:

1. Si el objeto suministrado tiene defectos conforme con lo establecido por el código civil, los derechos del cliente se limitan – si no entra en cuenta responsabilidad a título de compensación por falta de propiedades garantizadas, - en primera fila a la eliminación de los defectos. Si el astillero se negase a eliminar los defectos, entonces el cliente puede, a criterio propio, exigir un precio más bajo o anular la compra.
2. En el caso de defectos de poca importancia el cliente no tiene derecho a lo último señalado en el punto 1, exceptuando la reducción del reclamo de pago por la obra.
3. Si el astillero hace uso del derecho que le corresponde para la eliminación de defectos, puede el mismo reparar las faltas u obligar para ello a terceras personas. La reparación se lleva a cabo a juicio propio del astillero en la propia empresa o en el sitio señalado por el cliente tomando en consideración el peso de los daños y costes convenientes. El coste del transporte u otros no tienen carácter devolutivo.
4. Los derechos de garantía del cliente exigen: si los defectos conciernen piezas que el cliente o terceros han manipulado sin el consentimiento del astillero; esto no estará en vigencia si el cliente refuta los argumentos substanciales del astillero, de que el cliente es el culpable del daño o, al menos, lo agravó. Además caducan si el cliente las partes con el defecto no las tiene listas para ser inspeccionadas por el astillero en el estado en que se encontraban al momento de detectarlas. También exigen si los daños conciernen partes fabricadas por terceros y el cliente rechaza la aplicación de esa pieza de otra fabricación.
5. La garantía del astillero no cubre daños ocasionados por: la explotación inadecuada o incompetente, montaje erróneo relativo a la puesta en marcha por el cliente o terceros, desgaste natural, mal trato o descuido, principalmente por sobrepeso, la aplicación contraria a las instrucciones de agentes y materiales intercambiables, efectos químicos, electroquímicos o eléctricos, siempre que no sea culpa del astillero.
6. Los derechos de garantía se excluyen si el astillero decide realizar el encargo del cliente referente a la construcción o el material, y si el astillero, al recibir el encargo, indica por escrito la exclusión de los derechos de garantía
7. El período de garantía para las piezas no sujetas a los reglamentos arriba mencionados es de 6 meses y corre a partir de la fecha de entrega.

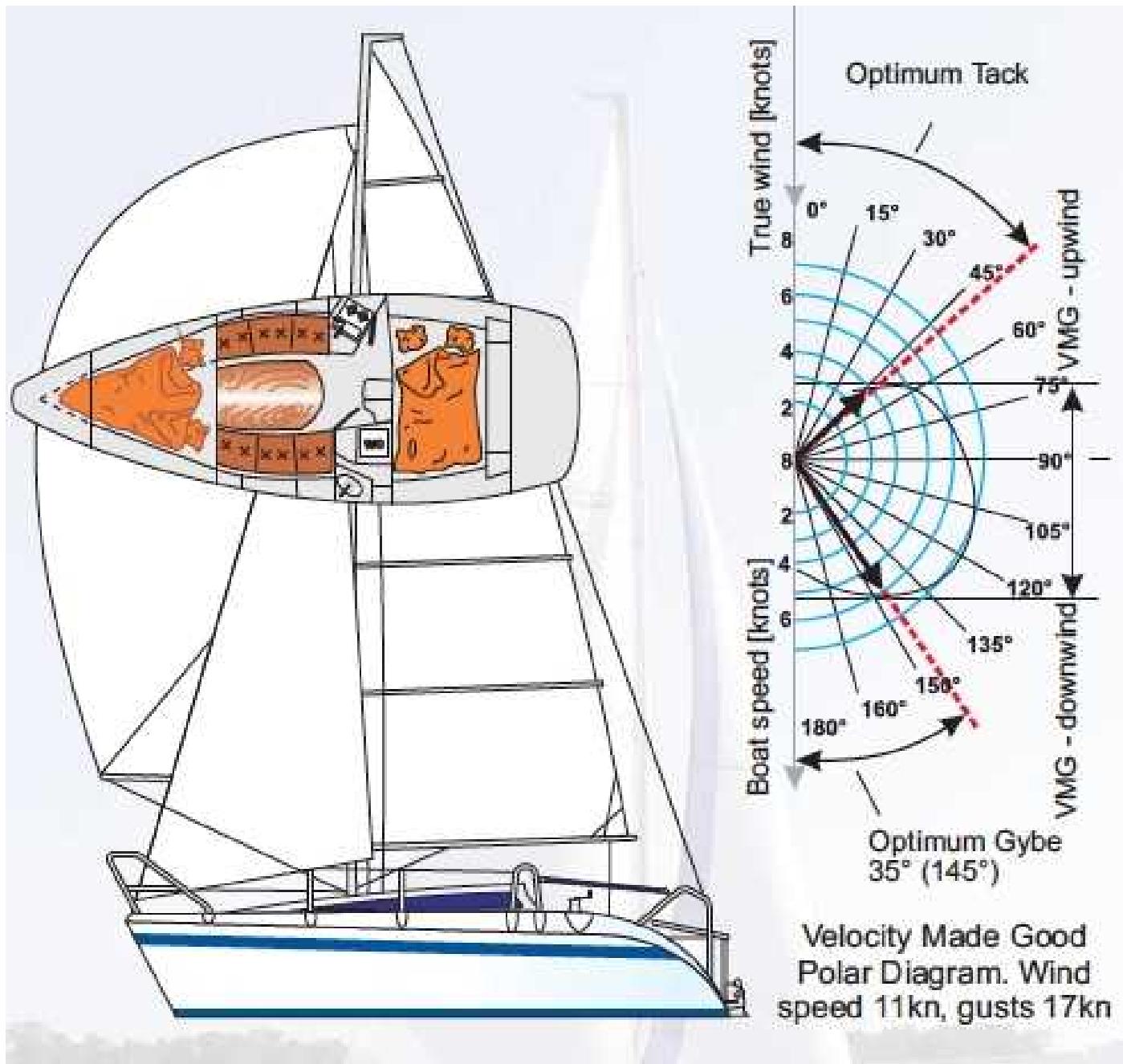
....., el día

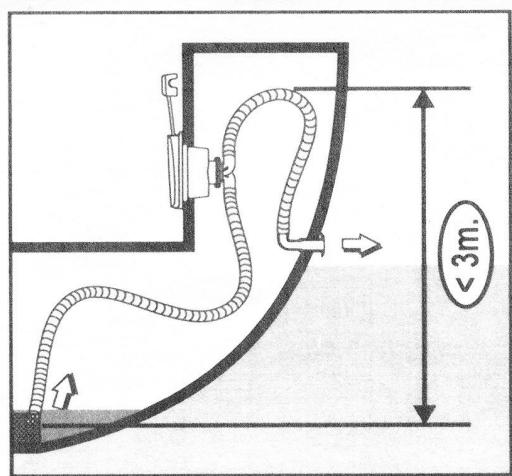
Firma legalmente válida del astillero.....

Firma del cliente

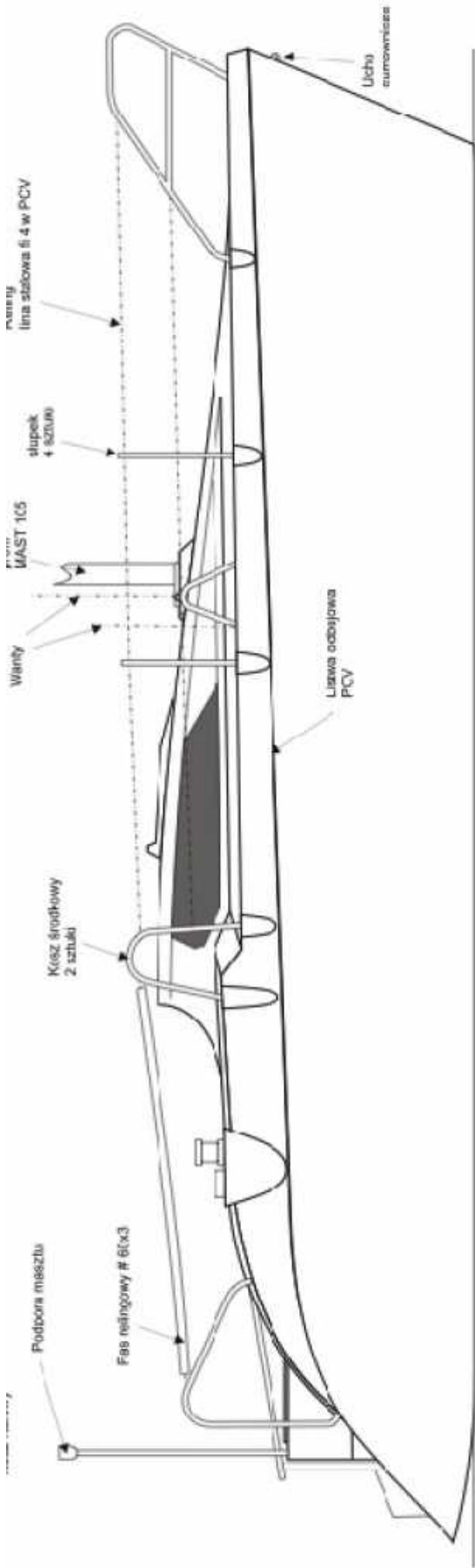
Los presentes derechos de garantía son válidos para el yate con la marca de identificación de casco HIN

..... PL TES 05 BT1 F2 12





ÓUÚWÓT CÉÓUT ÓOE
ÁDÓPÓWÓÁT CÉWÓS



INSTALACIONES Y CIRCUITOS

INSTALACIÓN DE AGUA

Hay 1 deposito de 70 litros de agua dulce con bomba electrica de inmersion y dos desagües que controlan una bomba en la cocina y la otra en el inodoro

La toma de cubierta está en el costado de estribor y conectada con el tanque . Puede utilizar una manivela de winche para su apertura.

La bomba de agua a presión se conecta con el interruptor en el cuadro eléctrico. Funciona automáticamente manteniendo la presión adecuada.

En el fregadero de la cocina hay un grifo alimentado por la bomba de agua a presión de agua dulce.

El grifo-ducha del cuarto de baño está alimentado por la bomba de agua a presión. Igualmente para la ducha en la bañera de popa.

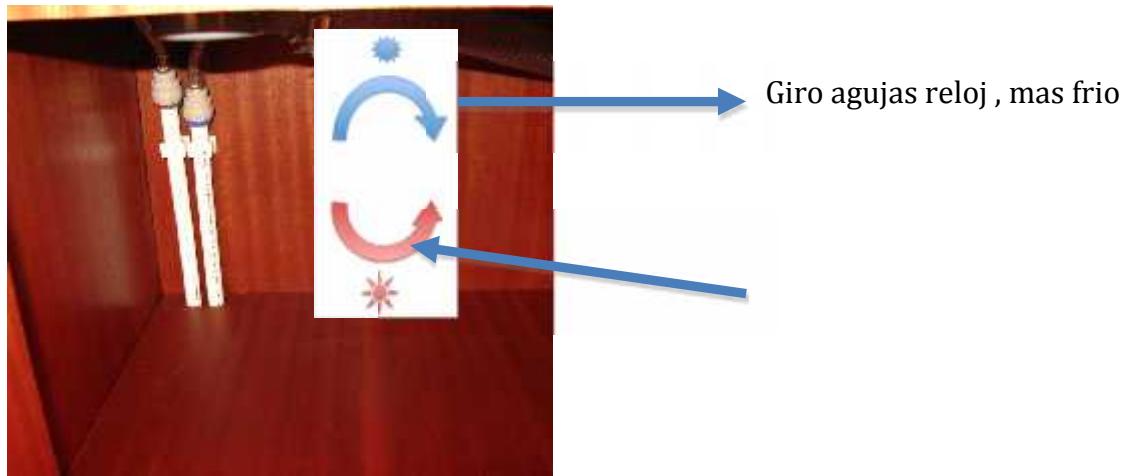
ADVERTENCIA (M) Nunca haga funcionar la bomba eléctrica en vacío sin agua. Puede deteriorar el mecanismo del impulsor.

ADVERTENCIA(M) Para evitar la contaminación procure evitar la manipulación de sustancias contaminantes en las proximidades de toma de cubierta. Antes de llenar con agua limpia la zona.

ADVERTENCIA (M) En caso de invernaje o largos períodos de inactividad puede limpiar el circuito y los tanques con una solución de ácido acético en agua.



NEVERA



Girar sentido contrario agujas reloj hasta tope para apagar

Siempre dejar nevera abierta y apagada al dejar el barco

SEGURIDAD MATERIAL OBLIGATORIO ZONA 4

1 Aro salvavidas con luz y rabiza

Chalecos salvavidas* 100% personas, flotabilidad mínima de 150N (revisión anual para los hinchables)

6 cohetes con luz roja y paracaídas

6 bengalas de mano con luz roja

1 señal fumígena flotante de color naranja

1 balde contra incendios con rabiza (válidos para achique) serán robustos, de plástico u otro material, y de 7l. como mínimo.

NÁUTICO

Un compás de gobierno

Prismáticos

Cartas y libros náuticos (Faros / derrotero, prim. Auxilios, Regl. Radiocomun., código inter. De señales)

Bocina de niebla a presión manual (si es de gas con recipiente de membrana de respeto)

Campana (para eslora > 15 m.) o medios para producir sonido para esloras inferiores

Pabellón nacional

1 linterna estanca (bombilla y pilas de repuesto)

Espejo de señales

Código de señales (si se montan aparatos de radiocomunicaciones)

Reflector radar (embarcaciones no metálicas)

ARMAMENTO DIVERSO

Fondeo. Ver cuadro adjunto

Un botiquín Tipo balsa de salvamento (si la tripulación es contratada será el prescrito en el RD 258/1999)

Una caña de timón de emergencia (no obligatorio con motor fuera borda, transmisión en Z o varios motores)

2 estachas de amarre al muelle

Un bichero

Un remo de longitud suficiente para embarcaciones menores de 8 m.

Un inflador y juego de reparación de pinchazos en embarcaciones neumáticas rígidas y semirrígidas

EXTINCIÓN

Extinción. Ver cuadro adjunto

Una bomba de achique de accionamiento manual. (puede ser mecánica) ***

1 balde para achique

RADIOCOMUNICACIONES

Un radioteléfono de ondas métricas (VHF)